



Petróleo-Prioridades

POR CUAUHTÉMOC CÁRDENAS ,
18 MARZO, 2019
ANÁLISIS

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Recuperar Petróleos Mexicanos y recuperar el crecimiento de nuestra economía tienen, como condición ineludible, poner en marcha una nueva política petrolera.

Desde hace varios años comenzó la declinación de la producción, la que se ha venido acelerando. De 3.4 millones de barriles diarios que se obtenían en 2003-2004, la producción ha caído a los 1.6 millones de barriles que se están obteniendo actualmente y, hasta el momento, no hay visos de que esa caída se esté frenando. Por otra parte, en el sexenio anterior, casi duplicó la deuda de Pemex, la que hoy se estima en 104 mil millones de dólares. Además, en los últimos cuatro años la petrolera ha acumulado una pérdida de 16 millones de dólares. Es esta la condición en la que la administración federal pasada dejó a esta industria vital para la hacienda y para la economía en general.

La declinación de la producción ha representado, entre otras cuestiones, una baja en la contribución de Pemex al fisco. Esta aportación en 2018 ascendió a poco menos de un billón de pesos (48 mil millones de dólares), alrededor del 20% del total, cuando llegó a ubicarse en el orden del 40%. La exportación ha ido también a la baja: Pemex vende al exterior 1.1 millones de barriles al día, cuando llegó a exportar tres veces más. La refinación no anda mejor: en 2012 las refinerías del país produjeron 1.2 millones de barriles diarios; en 2018 sólo aportaron 615 mil barriles al día; lo que creció substancialmente es la importación de combustibles, que pasó de 600 mil a 1 millón de barriles diarios, situándose en el orden de las tres cuartas partes del consumo nacional. El precio de la gasolina magna, la de consumo más alto, subió en esos seis años de \$10.79 por litro a \$19.62, esto es, 81%.

La situación complicada de Pemex no pasó desapercibida para las firmas calificadoras, a las que en la economía mundial se reconoce para que los fondos de inversión puedan o no invertir en una empresa o incluso en un país determinado. Así, Standard & Poor's considera, después de una baja de calificación en 2013, que actualmente Pemex y el país se califican en una perspectiva estable (BBB+), aunque este recién pasado 1º de marzo ha anunciado que la calificación podría pasar a negativa; Moody's, a partir de 2015 considera a la economía del país como negativa (grado de inversión A3), a Pemex lo califica aun más bajo (Baa3), debido a que se ha dado una disminución en la recaudación que aporta (1500 millones de pesos anuales) y a que Pemex se ha visto obligado a financiar sus actividades con deuda; y Fitch, que desde 2013 cambió la calificación de México y de Pemex de estable a negativa (BBB+), en enero de este año redujo en dos escalones su calificación (apenas un escalón –notch en inglés- por arriba para no perder el grado de inversión) por el deterioro del perfil crediticio de la empresa debido a un flujo de efectivo negativo persistente y a una falta de inversión; Fitch, además, el 15 de febrero, hizo público que consideraba insuficiente el plan de rescate financiero para Pemex dado a conocer por las autoridades. Cabe recordar que si las tres calificadoras bajan a negativa, automáticamente la entidad así calificada pierde el grado de inversión.

Volviendo al inicio de estas notas, es urgente un cambio en la política petrolera. Un primer paso, indispensable, es conceder, de manera efectiva, autonomía de gestión y presupuestal a Petróleos Mexicanos. Pemex no debe seguir formando parte de los presupuestos de ingresos y egresos federales y no debe, por lo

tanto, ser la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la que, en la práctica, tome las principales decisiones del organismo petrolero del Estado. Sólo con autonomía Pemex podrá disponer de los niveles de inversión y gasto para desarrollar los recursos petroleros que el Estado le asigne.

Prioritario en este momento es frenar la caída de la producción y volver a una tendencia de crecimiento que se sostenga en el largo plazo. Ahora bien, independientemente de lo que hayan manifestado o manifiesten las calificadoras, no se prevé aumento en la producción durante el presente 2019. Se hacen necesarios de 12 a 17 mil millones de dólares por año solamente para substituir reservas. Una inversión mayor sería necesaria para elevar substancialmente la producción. Se estima que Pemex podría capitalizarse con 500 mil millones de pesos (25 mil millones de dólares), aportando 100 mil millones cada año durante cinco. Si se quisiera reactivar productivamente a Pemex ya, sería necesario que contara con 200 mil millones de pesos (10 mil millones de dólares), ya. Son cantidades con las que posiblemente no se cuente de momento, pero podría contarse con ellas.

Existe en el país un importante potencial para aumentar la producción de crudo en un plazo corto. En la cuenca Tampico-Misantla, con el empleo de las nuevas tecnologías, se podría contar con 500 a 700 mil barriles más por día, en un periodo de 5 a 7 años. Una cantidad similar podría obtenerse de los yacimientos de las cuencas del sur y de aguas someras. En estas áreas Pemex ya produjo en el pasado. Existen además, de 10 mil a 15 mil pozos que por las tecnologías de extracción que se les aplican producen por debajo de su potencialidad, otros semiabandonados o abandonados, que se pueden reactivar productivamente, pensando en este caso, en que mediante acuerdos, la inversión total para ello no tiene que proceder de Pemex sino de la iniciativa privada. Pemex cuenta con más de 400 asignaciones petroleras, 80 de las cuales producen más del 85% del crudo del organismo. Para trabajar otros campos se debe pensar en asignar recursos de inversión a Pemex o que éste se asocie con inversionistas, preferentemente nacionales, para elevar la producción donde sea posible en campos de bajos rendimientos o en aquellos que por falta de inversión no se abren al aprovechamiento. Lo peor que puede hacerse es dejar estos yacimientos sin aprovecharse y tampoco debe repetirse la experiencia de las pasadas administraciones de excluir a Pemex de nuevas oportunidades y entregar éstas a grandes consorcios internacionales.

Llegamos a esta fecha con la necesidad de impulsar una nueva política petrolera que frene caída y eleve producción, que de valor agregado en petroquímica y refinación, que revierta contrarreforma constitucional y recupere para la Nación el control de los recursos del subsuelo.

— Cuauhtémoc Cárdenas (@c_cardenas_s) **March 18, 2019**

Hay mucho que hacer en la industria petrolera distinto a lo que se hizo en las recientes administraciones pasadas, pero en lo que se tiene que enfocar hoy, además de incrementar exploración y extracción, es en reponer reservas y garantizar que se tendrán en el largo plazo; aumentar la producción de gas y reducir su importación; en reactivar la industria petroquímica; fortalecer el Instituto Mexicano del Petróleo; recuperar para Pemex la comercialización de petróleo en el exterior, cancelando esta concesión a Trafigura; salir de la Agencia Internacional de Energía y acercarse a la OPEP; facilitar la instalación y operación de fuentes productoras de energías renovables, no convencionales.

Urge que en las refinerías existentes se lleven a cabo los trabajos necesarios de modernización, reconfiguración o como deba llamarse a este proceso técnicamente, para que operen a su plena capacidad. Los proyectos para elevar la capacidad de refinación nacional deben mantenerse, pues la alta importación de combustibles plantea un problema tanto de seguridad energética como de seguridad nacional, pero, considerando con racionalidad las prioridades actuales de la industria petrolera, la construcción de nuevas refinerías debiera empezar cuando se tengan las seguridades de haber frenado la caída de la producción y cuando ésta se encuentre en una tendencia de franco crecimiento sostenido.

Para todo esto se requiere dotar a Pemex de recursos de inversión. Recuperar la producción y en general la industria petrolera estatal es condición de recuperar crecimiento para nuestra economía. Pensar en más deuda exterior en los montos necesarios para reactivar a Pemex, no debiera ser opción, pues

independientemente de si se lograra contar con fuentes de financiamiento, los efectos serían contraproducentes para Pemex y en la economía del país. Otra fuente de recursos podría ser recortes a partidas del presupuesto federal para entregarlos a Pemex; no es una alternativa deseable. Los recursos de inversión que Pemex requiere y los que requiere el desarrollo general del país pueden y deben obtenerse de una verdadera y profunda reforma hacendaria-fiscal, que se ha convertido en un imperativo para cuidar nuestra seguridad nacional.

La reforma hacendaria, que empiece necesariamente con la modificación de los tributos, debe ser el eje de la gran reforma progresista y democrática que el país está demandando. No hacerla ahora, en este primer año del sexenio, sería correr el riesgo de posponerla quien sabe por cuanto tiempo, tiempo en el cual se ahondarían y complicarían más los problemas que ya enfrentan tanto la economía como el desarrollo general de la nación. Reforma hacendaria, nueva política económica y recuperación de la industria petrolera como eje de éstas, deben verse como la vía para salir del retroceso que han significado los años de neoliberalismo.

*Artículo publicado por la Fundación para la Democracia – Alternativa y Debate A. C.